

# Tipo de cambio en México: medidas no convencionales para un momento único



[Universidad Iberoamericana](#)

01.02.2016

Etiquetas

[economía](#)

[Columnas](#)

[tipo de cambio](#)

[Peso mexicano](#)

[Agustín Carstens](#)

[Economía mexicana](#)

[Universidad Iberoamericana](#)

[Irving Rosales](#)

1

Por

**Irving Rosales**

Profesor-Investigador del Departamento de Economía de la Universidad Iberoamericana.

Como ya se ha dicho, del mes de mayo de 2013 a la fecha, el tipo de cambio en México se ha depreciado poco más de 54%. Este incremento ya es prácticamente igual a la

**tasa de depreciación**

que observó el peso entre Agosto de 2008 y Marzo de 2009, aunque todavía muy lejana de la depreciación observada en 1995.

Muchos analistas, incluyendo al gobierno y al Banco de México, han mencionado que lo observado actualmente es una sobre-reacción en el tipo de cambio ante el contexto económico internacional. Y que una vez que se calmen los mercados, el nivel de

**tipo de cambio**

bajará de manera importante.

Si uno observa los datos del nivel del tipo de cambio en México, sobre todo a partir de que el régimen de tipo de cambio en nuestro país es flexible, este argumento pareciera tener sentido. Cada vez que han existido periodos de depreciación importantes, el nivel del dólar alcanza un máximo para entonces ajustarse a la baja. Sin embargo, el comportamiento actual del peso y de algunas otras

**variables macroeconómicas**

es muy distinto al observado en el pasado.

De hecho, estamos viviendo la tendencia de mayor duración en la depreciación del peso en la historia económica reciente de nuestro país, y por mucho. Hasta el momento, dicha tendencia en la depreciación ha durado alrededor de 685 jornadas (2 años, 8 meses). La tendencia en la depreciación observada hacia finales

de 2008 y principios de 2009 duró 144 jornadas (antes de alcanzar el punto máximo), mientras que la tendencia en la depreciación de 2011 duró 147 jornadas. Es decir, nunca habíamos observado un periodo de depreciación tan largo.

Un dato curioso es que, tanto en la depreciación de 2008-2009 como en la depreciación de 2011, después de que el tipo de cambio alcanzara su nivel máximo y los mercados se ajustaran, la

### **paridad peso-dólar**

se ubicó en un nivel similar al observado alrededor de 50 jornadas antes de haber alcanzado el máximo. Hoy en día es muy difícil pensar que algo similar pudiese ocurrir.

Además, a diferencia de las depreciaciones anteriores, hoy en día el incremento en el precio del dólar no se ha traducido en una disminución en el déficit comercial. De hecho, las últimas cifras señalan que el déficit comercial en nuestro país creció como consecuencia de la caída en los precios internacionales del petróleo. Esto significa que no están entrando tantos dólares a nuestra economía por esta vía, lo que dificulta el que la tendencia en la depreciación del peso se detenga.

Por último, es la primera vez que atravesamos un periodo de depreciación junto con un periodo de ajuste al alza en las

### **tasas de interés en los Estados Unidos.**

Todo esto, en mi opinión, muestra que estamos atravesando por una situación que nunca habíamos observado, un momento único, lo que hace muy pero muy difícil calcular qué tanto ha sobre reaccionado o no el tipo de cambio en nuestro país. Y no sólo eso, sino que también ha hecho que la política del

### **Banco de México**

de subastar dólares no haya tenido los mismos efectos que en el pasado.

Esto me lleva a pensar en las palabras del

### **Gobernador del Banco de México**

en el sentido de que los países emergentes tendrán que aplicar políticas no convencionales en materia monetaria. Esto puede ser a través de intercambiar instrumentos de deuda de largo a corto plazo para incentivar a que los capitales no salgan, o bien, a través de participar como formadores de mercado. Y por el momento, no estoy seguro de qué medidas sean las más recomendables, pero en lo que sí estoy seguro y de acuerdo, es que en México son necesarias medidas no convencionales dado el momento único que vivimos.

Twitter:

[@IrvingRosales](#)

También te puede interesar:

[¿Persistirá la baja inflación en México en los próximos meses?](#)

[Navidad: la Paz y la “tregua de Dios”](#)

[¿Legalización de la marihuana?](#)

## **Recibe el Newsletter de EL FINANCIERO**

Correo electrónico	Entidad
<input type="text"/>	<input type="text"/>
*Al dar click en el botón de suscribirme aceptas nuestro <b>aviso de privacidad</b>	
<input type="button" value="Suscribirme"/>	

>